



Programa de Actividades Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

Programación: 2024

Institución: Junta de Aviación Civil.

Objetivo General: Promover la seguridad y salud en el trabajo, asesorar y vigilar el cumplimiento de las reglamentaciones internas y las normativas nacionales que favorecen el bienestar laboral.

Objetivos Específicos	Metas	Actividades	Indicadores	Fecha de inicio	Fecha de Cumplimiento	Recursos	Responsables
1. Refrescamiento a los Miembros del comité en temas relacionados a las funciones que van a desempeñar.	1. Continuar la capacitación 100% de los Miembros del Comité en el conocimiento de sus funciones.	1. Gestionar capacitaciones con el MAP Y el IDOPRIL para los Miembros del Comité.	1. Porcentaje de miembros capacitados.	Enero 2024	Marzo 2024	- Facilitadores. -Salón. -Material Gastable. -Equipos tecnológicos. -Refrigerio.	-presidente del Comité. -secretario del Comité / Departamento de Recursos Humanos.
2. Cumplir la legislación y Normativa vigentes en materia de seguridad y salud Laboral.	1. Revisar las normativas aplicables. 2. Socializar las normativas vigentes con el personal.	1. Revisión de la Pagina Web de la Gaceta Oficial y/o de la Pagina Web del MAP. 2. Revisión de las Reglamentaciones que impacten las facultades del Comité.	1. Porcentaje de cumplimiento de la normativa vigente.	Febrero 2024	Junio 2024	Equipos tecnológicos.	Comité de Seguridad y Salud del Trabajo (Dpto. Legal).
3. Proteger la seguridad y salud de los trabajadores mediante la mejora continua del sistema de seguridad y salud Laboral	1. Revisión y actualización del plan de evacuación de la institución una (1) vez al año. 2. Capacitar el personal en los cambios del plan de evacuación de la institución una (1) vez al año.	1. Revisar la conformidad del plan de evacuación con parámetros y los requerimientos del SISTAP. 1. Hacer levantamiento de las Áreas que ameriten cambios y/o adecuaciones de seguridad en estructuras.	1. Porcentaje de actividades propuestas contra ejecutadas.	Marzo 2024	octubre 2024	-Facilitadores. -Salón. -Material Gastable. -Equipos tecnológicos. -Refrigerio.	Comité de Seguridad y Salud del Trabajo (Departamento de Recursos Humano / Coordinador de Emergencia).

Objetivos Específicos	Metas	Actividades	Indicadores	Fecha de inicio	Fecha de Cumplimiento	Recursos	Responsables
<p>4. Planificar una auditoria de las instalaciones de la institución a través del Instituto Dominicano de Prevención y Protección Laborales (IDOPPRIL).</p>	<p>1. Gestionar la realización de la auditoria a las áreas de la institución. 2. Establecer y ejecutar los planes de acción sugeridos por el IDOPPRIL.</p>	<p>1. Gestionar con el IDOPPRIL la visita a las instalaciones de la JAC. 2. Elaboración de planes de acción. 3. Seguimiento a la ejecución de los planes acción.</p>	<p>1. Informe de auditoria IDOPPRIL. 2. Elaboración y ejecución de Planes de acción. 3. Porcentaje de planes ejecutados contra planes propuestos.</p>	<p>Enero 2024</p>	<p>Noviembre 2024</p>	<p>-Personal designado. -Material gastable.</p>	<p>División de Servicios Generales, Unidad de Mantenimiento / Encargados de Área / Coordinador de Emergencia</p>
<p>5. Promover una cultura de prevención de riesgos laborales a los trabajadores de la Institución.</p>	<p>1. Una (1) charla, taller o inducción al año sobre seguridad y salud ocupacional.</p>	<p>1. Gestionar capacitación (interna o externa) al personal entorno a seguridad y salud ocupacional. 2. Gestionar capacitación con técnicos de los Bomberos. 3. Realizar Simulacros. 4. Realizar operativos médicos. 5. Charla sobre prevención de Enfermedades.</p>	<p>1. Registro de asistencia de participantes en las capacitaciones. 2. Fotos de la participación en actividades de prevención de seguridad y salud.</p>	<p>Mayo 2024</p>	<p>Noviembre 2024</p>	<p>-Personal Especializado (Cuerpo de Bombero, Cruz Rojas, Médicos, IDOPPRIL, MAP, etc.). -Material gastable</p>	<p>Comité de Seguridad y Salud del Trabajo/ Departamento de Recursos Humano / Coordinador de Emergencia</p>
<p>6. Elaborar el Programa Anual del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p>1. Elaborar el Programa de Actividades Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025.</p>	<p>1. Definir las actividades y capacitaciones que serán realizadas en el programa del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024. 2. Aprobar al programa del comité.</p>	<p>1. Programa aprobado.</p>	<p>Octubre 2024</p>	<p>Diciembre 2024</p>	<p>-Salón. -Material Gastable. -Equipos tecnológicos.</p>	<p>Miembros del Comité de Seguridad y Salud del Trabajo</p>

Objetivos Específicos	Metas	Actividades	Indicadores	Fecha de inicio	Fecha de Cumplimiento	Recursos	Responsables
7. Promover el uso de Equipos de Protección Personal (EPP).	1. Suministrar al Personal competente de los Equipos de Protección Personal (EPP). 2. Promover su uso.	1. Hacer levantamiento del estado de los Equipos de Protección Personal (EPP). 2. Adquirir los Equipos de Protección Personal (EPP) necesarios. 3. Concienciar al personal sobre el uso de los EPP.	1. Listado de levantamiento de EPP. 2. Orden de compra de EPP. 3. Constancia de promoción de uso de los EPP.	Enero 2024	Diciembre 2024	-Material Gastable.	División de Servicios Generales, Unidad de Mantenimiento / Encargados de Área / Supervisor de Emergencia
8. Operativo renovación marbete vehículos de motor. 2024/2025	Facilitar al personal de la JAC y a las personas del entorno la renovación de su marbete 2024/2025, a tiempo.	1. Levantamiento de la cantidad de marbetes a solicitar. 2. Coordinación con la entidad competente. 3. Coordinar con el área de Seguridad para el control del acceso de las personas del entorno.	1. Listado de las personas que renovaron su marbete.	Septiembre 2024	Diciembre 2024	- Espacio físico y refrigerios para los técnicos.	Comité Mixto de Seguridad y Salud.
9. Jornadas preventivas	1. Cuatro jornadas anuales.	1. Charlas de prevención 2. Vacunas 3. Operativos	1. Listado de asistencia 2. Capsulas informativas 3. Fotos y videos 4. Informe trimestral.	Enero 2024	Diciembre 2024	- Espacio físico, refrigerios y otros recursos que apliquen.	Comité Mixto de Seguridad y Salud.
10. Dia familiar	1. Un evento	1. Levantamiento de cantidad de niños. 2. Coordinación del evento en general.	1. Fotos y videos del evento.	Diciembre 2024	Diciembre 2024	- Espacio físico, refrigerios y otros recursos que apliquen.	Comité Mixto de Seguridad y Salud.

Yisel Bautista

Lieda. Yisel E. Bautista Cabrera
 Coordinador del Comité de Seguridad y Salud
 En el Trabajo.